



PASANTÍA SEMESTRE EN EL EXTRANJERO – BECA VOCACIÓN DE PROFESOR SEGUNDA CONVOCATORIA 2020.

FORMULARIO DE POSTULACIÓN EN PAPEL

El Ministerio de Educación le da la más cordial bienvenida y lo invita a participar en el proceso de verificación de antecedentes correspondiente al Beneficio Semestre en el Extranjero, de la Beca Vocación de Profesor.

El presente formulario de postulación requiere que el/la postulante ingrese la información solicitada respecto a sus antecedentes personales y académicos solicitados en las bases del presente proceso. Además, al finalizar el formulario, deberá adjuntar los documentos obligatorios descritos en dicho documento, resguardando cumplir con la totalidad de ellos.

CONSIDERACIONES:

1. Infórmese sobre los plazos del proceso de verificación de antecedentes, en el banner correspondiente al Beneficio Semestre en el Extranjero ubicado en www.beneficiosestudiantiles.cl
2. Usted deberá asegurar la entrega del formulario completo, junto con todos los documentos pertinentes en los plazos establecidos, en su defecto quedará fuera de bases de este proceso y no podrá optar en el periodo primer semestre 2021 a su beneficio de un Semestre en el Extranjero de la Beca Vocación de Profesor.
3. Es importante que tenga presente que cualquier error u omisión que presente su formulario puede ser causa de pérdida del otorgamiento del beneficio en esta convocatoria, siendo esto de EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD del/la becario/a.



Etapa 1: ANTECEDENTES DE EL/ LA POSTULANTE

Nota 1: En aquellas categorías que tengan más de una alternativa, marcar con una cruz la opción preferida. Sólo se puede marcar una opción.

Nota 2: Los datos son obligatorios.

ANTECEDENTES PERSONALES

RUT (Sin punto, que incluya guión y dígito verificador)		
Primer nombre		
Segundo nombre		
Apellido Paterno		
Apellido Materno		
Fecha de Nacimiento (formato dd/mm/aaaa)		
Estado civil	Soltero(a)	
	Casado(a)	
	Separado(a)	
	Divorciado(a)	
	Viudo(a)	
Género	Femenino:	Masculino:

Información de Contacto:

Teléfono	
Celular	
Correo Electrónico	
Dirección	



Región	Región de Tarapacá
	Región de Antofagasta
	Región de Atacama
	Región de Coquimbo
	Región de Valparaíso
	Región de Libertador Bernardo O'Higgins
	Región del Maule
	Región de Ñuble
	Región del Biobío
	Región de la Araucanía
	Región de los Lagos
	Región de Aysén
	Región de Magallanes y la Antártica Chilena
	Región Metropolitana
Región de los Ríos	
Región de Arica y Parinacota	
Ciudad	
Comuna	

ANTECEDENTES ENSEÑANZA SUPERIOR

De la carrera que cursa actualmente.

Nombre de la carrera.	
Región de Estudios Superiores	Región de Tarapacá
	Región de Antofagasta
	Región de Atacama
	Región de Coquimbo
	Región de Valparaíso
	Región de Libertador Bernardo O'Higgins
	Región del Maule
	Región de Ñuble
	Región del Biobío
	Región de la Araucanía
	Región de los Lagos
	Región de Aysén
	Región de Magallanes y la Antártica Chilena
	Región Metropolitana
Región de los Ríos	
Región de Arica y Parinacota	
Comuna de Estudios Superiores	



Nombre de la Universidad		
Duración Carrera		8 semestres
		9 semestres
		10 semestres
Plan de estudios	Semestral	Anual
Número total de ramos de su carrera		
Número de ramos aprobados al momento de postular		
Número de ramos cursando al momento de postular		
Indique la modalidad bajo la cual postula al beneficio: (marque solo una alternativa)	Convenio suscrito por el Ministerio de Educación:	Convenio suscrito por mi universidad chilena:
ANTECEDENTES DE LA UNIVERSIDAD EXTRANJERA.		
Nombre Institución Académica en el Extranjero en la cual cursará estudios		
Inicio del programa de estudios en el extranjero (dd/mm/año)		
Término del programa de estudios en el extranjero (dd/mm/año)		
País donde cursará sus estudios		
Ciudad donde cursará sus estudios		



Etapa 2: DOCUMENTOS A ADJUNTAR

ARCHIVOS ANEXOS

Según lo dispuesto en el numeral 9 de las correspondientes bases concursales, "Documentos de Postulación Obligatorios".

Copia de Cédula de identidad por ambos lados, *vigente* al momento de postular. En caso de tener extraviada o vencida la cédula de identidad al momento de la postulación, deberá presentar el recibo vigente de solicitud de renovación, extendido por el Servicio de Registro Civil e Identificación, o copia del pasaporte vigente al momento de postular.

Carta de autorización y compromiso formal y por escrito de su universidad en Chile, según formato de uso obligatorio, disponible en la página web www.beneficiosestudiantiles.cl, firmada por el Decano o Director de Carrera y la Secretaría Académica, que autorice la realización de estudios en el extranjero, y que mencione expresamente su compromiso de convalidar los créditos o cursos realizados en la pasantía, según proyecto de estadía.

Carta formal de aceptación por parte de la institución de educación extranjera, para realizar un semestre de estudios; ésta deberá contener obligatoriamente los siguientes elementos:

1. La aceptación del/de la postulante para la realización de la pasantía.
2. La firma del Director o autoridad equivalente.
3. La fecha de inicio y término de la pasantía.

•Excepcionalmente y previa solicitud al MINEDUC a través de semestreextranjero@mineduc.cl se aceptará que adjunte el comprobante de postulación que acredite que realizó el proceso de postulación en la institución extranjera, tal como se señala en las bases de la convocatoria.

Certificado de alumno regular vigente al semestre en curso, emitido por la universidad en la que el/la postulante cursa sus estudios.

Proyecto de Estadía, según formato de uso obligatorio, disponible en la página web www.beneficiosestudiantiles.cl, el cual debe incluir las asignaturas que cursará - de las cuales al menos tres deben estar relacionados con el área disciplinar de su carrera de pregrado y/o el área pedagógica- y una breve reseña de sus programas.